

Corolarios Meteorológico-Médicos
sacados de las tablas meteorológicas, y Relacio-
nes semanales.

tño 1780 en So.

El año Meteorológico-Médico podría dividirse en dos estaciones autunnal, y vernal según Doctrina de Boenhaave; pues en ellas se observan las mas notables mutaciones en las Enferm. Sydenham, y Vanvicker la adoptaron como propia para manifestar el genio de las Enferm. populares, cuya variación observaron cerca el equinoccio del Otoño, y de Primavera: de modo q.^c aung.^c en los otros tiempos del año veían Enferm. pero por su distintos caracteres concluian, q.^c pertenecían á la estación á q.^c mas se acercavan; así era que las que venían en el Verano próximo ya el Otoño las reducían á las autunnales, y si á la Primavera á las vernalas, y lo mismo decían de las hiviales.

Sin embargo conformandonos con el antiguos modelos de los libros de las epidemias de Hippocrates dividimos el año médico con respecto á las sensibles mutaciones de la atmosfera; esto es, en Otoño, Invierno, Primavera, y Verano, cuyas temperaturas ha notado en tablas separadas el Comisionado por esta Acad. dr. Rafael Rovello, validando el termometro de Ramus. A ellas ha juntado la Academia el extracto de today las Enferm. hecho de las Relaciones semanales que todos los socios le han comunicado, con excepcion del metodo que há, ó no aprovechado.

Por esto deviendore leer si los Corolarios que he trabajado sobre el año Meteorológico-Médico que se ha presentado, siguen el mismo orden con que se han presentado aquellas tablas, empezando por el Otoño.

Constitución Autumnal

Esta Constitución contiene el Setiembre, Octubre, y Noviembre: en ella han reinado por la mayor parte vientos del Sud-oeste, y O-este; dos días de Nieve; 21 de Lluvia, y la tercera parte de Nubes. El Barometro en su mayor altura se observó a 28 pulg. y en la menor a 27 y 2 lineas; aunq. la mayor parte de días puede reducirse a 27 y 8 lineas. El Termometro en su mayor graduación señala 23 grados, y 3 en la menor; pero la mas regular fue 15.

Las enfermedades que se observaron en esta Constitución fueron tencianas, y calenturas de primera region mesentericas, y putridas, en quienes los aperitivos, los pungentes, y en los mas graves la mixtura antimonal se han propinado con felicidad. Los rheumatismos habituales se han exacerbado; pero unos con sudorificos antimoniales, y otros sin ellos se han aliviado. También se han observado apoplexias, pleureas reumaticas, rheumatismos agudos febriles, y dolores nefriticos, en quienes el metodo antiflogistico y las sanguinas fueron los principales remedios.

Estas enfermedades, temperaturas, y regulares en esta estación tan varia, humeda, y caliente, fueron de genio putrido, y acometieron por lo regular a sujetos totales de humores flogisticos, por cuyo motivo aquél expresado metódas, las sanguinas, evacuantes, y sudorificos antimoniales sirvieron tan buen efecto.

Constitución del Invierno

Esta contiene el Diciembre, Enero, y Febrero: en ella los vientos dominantes han sido el Nord-este, Nord-oeste, Sud-este, y O-este, con pocas lluvias, y quinceinta días nublados. El Barometro en su mayor altura se observó a 28 pulgadas y 3 lin. y en la menor a 27, y 6 lineas; pero la elevación mas ordinaria ha sido de 27 y 9 u 11 lineas. El termometro se ha observado en su mayor graduación a 18 grados, y en la menor a 5, pero lo mas ordinario fue a 9. El color del Cielo fue sereno, con solo un dia y viento seco, y otro de nieve, y la temperatura fue fría, y seca.

En esta Constitución una expulsión de purpura q.º a ultimos de Noviembre se empezó a ver en uno u otro Niño, se extendió por todo el Diciembre bajo el carácter de benigna, y sin ocasionar síntoma de cuidado, continuando en el Enero de este año. Las tencianas de la estación antecedente impertinentes por sus residencias se atajaron pronta y eficazmente con el metodo del Caballero Marbeck; también aprovechó a los q.º padecieron. Calenturas putridas, cuyo numero fue mayor en el Mes de Enero y Febrero; en este mismo tiempo algunos achacosos, y ancianos fueron víctimas de fiebres catarrales, reumaticas, astmas, e hidropesias. La sangría aprovechó en raras circunstancias que se observaron; pero fue inútil en los apoplexios, aunque en otros el metodo antiflogistico tuvo buen suceso, como también en algunas Pleureas: hubo algunas que tratadas con los remedios regulares terminaron en la muerte; pero no así algunos colicos y rheumatismos, puer sedieron a la sangría, laxantes, evacuantes, y anodinos. No sucedió así en los abortos, calenturas lochiares, optalmias limfáticas, y una expulsión de orzanos que se observaron con frecuencia, puer los remedios que se aplicaron aprovecharon tan poco, que ni aun mitigaron esto malo.

Del carácter observado en las enfermedades que se vieron en esta constitución, y el bueno, y ningún suceso que tuvieron los remedios que se les propuso, debemos inferir que el genio de ellos fue mixto y putido e inflamatorio, y por lo mismo el punto crítico del modo de tratarlos era distinguir qual de aquellos los vicios estaba dominante, para proporcionar a los enfermos aquellos remedios q. podían combatirlo, sin exasperar el que acompañava en perjuicio de ellos.

Constitución de la Primavera

Esta constitución contiene el Marzo, Abril, y Mayo; en ella dominaron los vientos del Sud, y Norte, interpolados con el Nord-este, y Nord-oeste, llovio más veces en corta cantidad, hubo dos días de Nieve, y aunq. hubo muchos días venenosos, sin embargo los Nublados fueron en doble en numero. El Barometro en su mayor altura señaló 28 pulg. y 2 lin. y en la menor 27 y 8 lin. El termómetro en su mayor graduación señaló 28 grados, y en la menor 6, por esto la temperatura fue varia.

La irregularidad, e incertidumbre de esta estación no se hizo continuas algunas catarrales, merentericas, y putridas de la constitución anterior, sino que los rheumatismos articos, y otros achaques crónicos han seguido con la misma variedad de esta estación, y su peligro se ha proporcionado a las fuerzas del enfermo. Se han visto las mismas enfermedades que en Otoño e Invierno, pero ninguna ha causado tanto como el rheumatismo, astma, erisipela, y flusiones de boca. Si se vio alguno alguno afecto inflamatorio fue mortal; los pneumáticos aunque aunq. muchos curaron, pero tuvieron recidiva.

Con todo esto atendido el numero, variedad, y malicia de las enfermedades que hemos observado podemos decir, q. las resultas no han sido muy funestas.

Si reflexionamos sobre los extractos médicos semanales q. ha formado la Acad. se verá q. no ha habido método seguro para los males q. se han experimentado, cuyo carácter fué tan irregular, como incierta la causa procatártica de la estación en q. se padecieron; por esto no siempre se obtuvo feliz el método antiflogístico en las q. amanecieron con aspecto inflamatorio, ni en ellas por lo regular aprovecharon los sanquinos; lo mismo se ha experimentado con el método antiputido en las putridas; pues más a menudo se ha visto inútil todo remedio en unas, y otras.

Constitución del Verano

En el principio de esta estación, que contiene el Junio, Julio, y Agosto, dominaron los vientos del Nord-este, y después mas adelante los del Sud, Sud-oeste, y Sud-este. Las lluvias han sido cortas en el numero, pero abundantes, y el estado del Cielo por la mayor parte ha sido seco. El Barometro en su mayor elevación señaló 28 pulg. y 1 linea; y en la menor a 27 y 6 líneas. El termómetro en su mayor graduación subió a 28 grados y en la menor a 10. La temperatura fue caliente y húmeda.

Esta constitución en su principio fue tan incierta como la anterior, pero en adelante se hizo mas temperante y regular; por esto en el Mes de Junio los sujetos de constitución débil, como son los Niños, experimentaron influyos poco favorables, sufriendo una epidemia catarral con alguna complicación merenterica, que fue funesta para

muchos, aunque los mas convalecieron. Los achacovas padecieron fluxiones, ericetos, colicos, y rheumatismos, pero tuvieron un feliz suceso. Se vieron algunas sino hoy pneumonias, y tetricianas con vicio flogistico, que se curaron con sangria; pero no fue necesaria en algunas putridas. En medio de esta estacion las enferm. amanecieron bajo el mismo caracter, y se curaron con dichos remedios, solo necesitaron mas copia de sulfato, y en un excedido numero de diapear, estos, y los acidos concentrados fueron el mas poderoso remedio. Las tetricianas anter sporadicar, en Agosto se hicieron epidemicas, aunque benignas, y facil de curar á beneficio de los antimoniales. Otras tratadas con sangrias, purgantes, emeticos, tal vez Quina pararon en su curso: sin embargo no han faltado algunas pocas, que habiendo tomado un caracter maligno se manifestaron con lombazos, hemorragias de toda especie, dienterias, y con hipo, ó se hicieron lipicas oclavionando muertes repentinamente. De esta clase de intermitentes mas mitigadas, con el deuido modo de aplicarles la Quina, quedaron felizmente curados.

De lo dicho devemos inferir q. habiendo sido este verano en sus principios de una temperatura fría, y humeda no es de maravilla han sido las enferm. que se observaron tempestivas, y regulares á esta estacion, y que los evacuantes de primera y segunda vías tuviesen tan buen suceso, puer los vicios en la transpiracion fueron las causas eficientes y materiales que las excitaron. Pero adelantada la estacion los males antecedentes, y los q. de nuevo amanecieron presentaron un caracter mas putrido, y así las sangrias ni fueron tan necesarias,

ni las q. se hicieron por lo regular tuvieron tan buen suceso; los acidos si que fueron indispensables, y produjeron mas pronto efecto; los antimoniales evacuando y corrugiendo la putredad se experimentaron excelentes remedios.

Palma y Octubre 1. de 1790.

Conolaxias Meteorologico-Medicas sacadas
de las Tablas meteorologicas y relaciones
semanales del Año de 1791.

D-193

Habiendo fallecido en este Año el segundo Secretario D^r. Ramon Ballaster, y merecido ip el honor de sea comisionado para redactar los Conolaxias Meteorologico-Medicas segun lo preservado en los N^{os} 21. y 22. de los Estatutos, para desempeñar el Estatuto 12. en la junta general del dia de hoy, he determinado hacer presente ante todas casas á esta respectable Academia, el modo como dividio el año medico el Grande Hippocrates, y los motivos que tuvo para ello, á fin de que en vista de aquel exemplar, determine por conveniente ó no, el pasado que he tomado dividiendo el Año Medico, y presentar en lo sucesivo baso de uno u otro plan, las variaciones que se habran observado en cada Estacion segun mejor le pareca. A la verdad Hippocrates siendo tan grande Observador como fue, y habiendo reparado que las grandes mutaciones de tiempo producen no pocas veces enfermedades populares, como lo demostró en varias partes de sus Obras, observó aquellas grandes mutaciones, y con respeto á ellas dividió el Año Medico en quatro Estaciones, como es de ver en el Lib. 3. de Dietas de este